

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6453 — Santa Fe, miércoles 13 de septiembre de 1922

El parlamentarismo

El régimen parlamentario necesita de una reforma fundamnetal, que lo haga útil para la vida pública

El parlamentarismo actual, por sus numerosos vicios inherentes, carece ya de defensa. Su acción defectuosa, gravita pesadamente sobre la vida de la nación, en forma de mole. Para que llegara con cierta plenitud la esfera de sus funciones, necesitaría del entusiasmo de sus representantes, de su buena fe y buena voluntad. Y esto es tan difícil como subvertir el orden natural de las cosas. El vicio mayor de que adolece el sistema parlamentario, es el de haberlo hecho degenerar hasta convertirlo en un instrumento político. Hay una demasía de inconsciencia, por no emplear otra palabra, en el centro del fenómeno; inconsciencia de lo que es la vida parlamentaria y al mismo tiempo, de lo que es la política.

Sea cual fuere la acción que realice el gobierno o los hombres que tienen a su cargo la dirección de la cosa pública, ha de hallarse desligada de todo género de tendencia particular. El particularismo de las tendencias entra en el radio de la política, en lo que ésta tiene de desagradable o de triunfo a toda costa, y la política en tal forma considerada, es incompatible con las acciones del gobierno. La acción gubernativa no admite otra política que la de la buena fe de los gobernantes por el orden y la verdad. Esto podrá parecer extraño, pero no hay ninguna otra norma capaz de asegurar el equilibrio del Estado. La buena fe se da o se encuentra encarnada en muy pocos gobernantes, por lo que se hace necesaria la reforma de los medios constitucionales de gobierno. Porque del parlamentarismo se ha hecho un régimen político y no un sistema de colaboración, es por lo que se encuentra en evidente decadencia. La decadencia es, en el fondo, una corrupción del objeto tanto como un desplazamiento de su fin. Día por día lo estamos viendo en los nuestros. Ningún parlamento, corresponda éste a las provincias o a la nación, cumple con su objeto y mucho menos con su fin. El parlamentario es un hombre que no conoce más obligaciones que las obligaciones de su tendencia partidaria, de donde resulta la lucha desagradable, primitivista e infecunda, que predispone en su contra al espectador y llena de ira el alma del pueblo.

La buena fe del parlamentario no existe, causa por la que el sistema, cuanto más se usa, tanto más se torna inservible. Si fuera posible que los parlamentarios se olvidaran de que representan tendencias políticas de la naturaleza que dichas tendencias son, para representar simple y sencillamente los intereses concentrados en la cosa pública, entonces el régimen actual sería bueno, tan bueno como la buena fe y la buena voluntad de sus representantes, sus términos de equivalencia. Pero como no es así, corresponde corregir el orden que permite la adulteración, reformarlo. Y la mejor reforma que puede hacerse en este sentido, es la de imposibilitar, cuanto más se pueda, que los parlamentarios hagan politiquería, practiquen la oposición mediante el ausentismo y hagan el desarrollo de los vicios que impide la buena labor, el hecho del gobierno.

La reforma, en nuestro país, urge hacerla si no se quiere que el Estado se quede atrás de la marcha, de los desenvolvimientos colectivos. La crónica parlamentaria de las provincias, como la de la nación, es un documento que indigna y entristece, un documento que no refleja otra vida que la de una rivalidad insensata, en perjuicio universal de la cosa pública. Ni el orden de la nación, ni el orden de las provincias, se encuentran situados sobre los términos constitucionales, como si en realidad las constituciones no existieran. Es la plena decadencia de un sistema, cuyo sostenimiento puede responder a una ceguera individual y colectiva o bien a un convencionalismo, mucho peor aun que un declarado enceguecimiento. Pero es lo malo que la reforma habría de partir de los partidos políticos, y son ellos los que han hecho del parlamentarismo vigente, un sistema de corruptelas.

Préstamo de 5 millones

El ejecutivo nacional ha enviado al congreso un mensaje pidiendo autorización para un préstamo de cinco millones con destino a Rusia

La sensibilidad universal se ha conmovido ante las narraciones que se hacen del hambre en Rusia. En casi todos los países se han levantado suscripciones de socorro, a iniciativa de hombres prestigiosos y también de gobiernos. Nosotros no podíamos ni debíamos ser menos. En las principales ciudades de la república, se han constituído comisiones con tal fin humanitario y el gobierno nacional en un mensaje expresivo que ha elevado al congreso, pide la autorización para un empréstito de cinco millones, los que empleados en víveres, serían enviados a Rusia en un transporte del país. El congreso no puede negarse a este socorro, basado como se halla en la dignidad de una ayuda. Para estas cosas el señor Irigoyen tiene un tacto exquisito. El socorro que propone no significa una donación, sinó un préstamo que no puede herir la susceptibilidad del destinatario. En las prácticas cristianas de la caridad, también el señor Irigoyen manifiesta la originalidad de su temperamento. El no pretende humillar a nadie, ni a los hambrientos rusos, ni a su gobierno. Hace un préstamo y nada más.

Con Austria procedió del mismo modo, aunque con la agravante ulterior que no fué de su culpa, de que los víveres llegaron a su destino casi todos averiados. Aun así, el préstamo no ha perdido su naturaleza de tal, si bien no ha de encontrarse en los libros de cuenta de la nación. El soviet, en otras condiciones distintas, como se halla que el gobierno de Austria, no es difícil que se reconozca deudor del préstamo argentino. Su teoría de igualdad le prohibiría otro procedimiento.

A propósito del hambre en Rusia se advierte un detalle relativo al soviet, por demás sugestivo. Todo el mundo habla de la gran calamidad que se cierne sobre las poblaciones rusas, aniquilándolas y diezmándolas, menos el gobierno sovietista. Y de cuantos corresponsales de diarios han ido a la nación eslava, ninguno que sepamos ha dicho las causas del hambre. A lo sumo, se ha consignado la pérdida de la cosecha, pero nada más. Y la cosecha puede perderse un año, dos, pero no todos los años. El hambre existirá en Rusia, pero no quizás en la forma que se supone. Más hambre hay en Austria indiscutiblemente, y la sensibilidad del mundo no vibra, ni se conduele, ni hace tan vastas suscripciones como con Rusia. El hecho se nos antoja que es un poco sospechoso, sin querer, por ello, pecar de suspicaces. A lo mejor hay de por medio un móvil de propaganda, habilísimo por cierto. Sería, en la hipótesis dada, una propaganda de descrédito hacia el régimen sovietista, de descrédito en cuanto no se basta ni aun para satisfacer sus primordiales necesidades. Todo puede ser.

¡El hambre en Rusia! Pero, ¿por qué no habla de ella el gobierno sovietista? Muy al contrario, los comisarios del soviet han declarado no pocas veces que los ciento cincuenta millones de almas de que se compone la población rusa, pueden vivir sin ningún intercambio con el exterior, y mucho más ha de necesitar Europa de los productos de Rusia, que Rusia de los productos de Europa. Una declaración tan categórica no vemos que pueda hacerse en presencia de calamidades horribles, como las que se suponen que están causando formidables estragos en las poblaciones eslavas. Dudosa y obscura es la cuestión, como vemos. O las declaraciones de los más destacados comisarios del soviet son pérfidiosas e hipócritas, o en la propaganda sentimental a favor de los supuestos hambrientos de Rusia, se esconde un propósito de sentido doble. Rusia es agrícola y ganadera y no industrial; ha sido y es considerada como uno de los graneros mundiales, y siéndolo efectivamente no es muy explicable que no cultive y coseche para sus necesidades internas. Las luchas o guerras civiles que pudieran constituir un factor de oposición, han dejado de agitarse según se dice; y si estallan algunos movimientos en forma de rebelión, son mínimos, poco extensos e intensos.

Sin embargo, socórrase a Rusia si es que verdaderamente lo necesita, pero no se olvide que hay otros pueblos hambrientos, como Austria, por ejemplo, que están demandando ayuda en un sentido clamoroso, sin que nadie los escuche.

Mensaje del gobierno

A LA LEGISLATURA

Se pide la sanción de la ley de sellos, haciendo diversas consideraciones

Antes de partir ayer para la capital federal el gobernador Mosca, en su domicilio particular, celebró una larga conferencia con el ministro de hacienda doctor Cambiotí. Luego firmó un extenso mensaje que se ha remitido a la legislatura y que la absoluta falta de espacio en este número, nos impide publicar.

Expresa en el mensaje la situación por que cruza el gobierno a raíz del retiro del presupuesto para este año, diciendo que la recaudación neta de este año ascendió a $ 18,190,598.87, adelantando que el ejercicio actual cerrará con un déficit de dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil, seiscientos setenta y dos pesos, que puede llegar a los tres millones de pesos.

Pide la pronta sanción del proyecto de ley de sellos, sancionada por diputados.

Los radicales de San Luis

Pedido improcedente

Por intermedio de una delegación destacada en Buenos Aires, los radicales de San Luis pedirán al gobierno nacional, se anulen los comicios de renovación del gobierno y la legislatura, celebrado en dicha provincia, en los que correspondió el triunfo al partido liberal.

Tal pedido es improcedente, desde el momento que esos comicios no han sido protestados ni objetados por vicio alguno que sepamos, careciendo en consecuencia de fundamento serio la petición hecha por dicho partido político y correspondiendo atribuir la actitud asumida al desconcierto y desorientación que ha debido provocar en sus miembros el triunfo opositor.

Esa desorientación es tanta, que se recurre, como se ve, a la casa rosada en busca de una medida que arrebate el gobierno a los liberales, en forma violenta y arbitraria, y aun se amenaza con no entregar el mando supremo de la provincia al partido triunfante en los mencionados comicios, lo cual implicaría un desacato a la voluntad popular libremente expresada en el acto de referencia.

El asunto de la Facultad de Química

UNA ACLARACION

Anteayer se apersonó a nuestra redacción el secretario de la Facultad de Química, señor Oscar Murúa, con el objeto de aclarar algunos puntos referentes a la publicación aparecida en nuestro número del día 11 del corriente, sobre la forma en que se proveen los puestos docentes vacantes en los cursos nocturnos anexos a esa Facultad.

Es conocido — nos dijo — que fué abierta la inscripción a un concurso para la provisión de una cátedra de ciencias (matemáticas), en los cursos antes citados, para el cual se presentaron diez aspirantes. Del estudio de los legajos presentados, sólo fueron aceptados cuatro, por la comisión de enseñanza, con un despacho en que se aconsejaba, que vista la equivalencia de esos títulos, correspondía que se dictaran las clases indicadas en la reglamentación respectiva, ante el jurado.

Dentro de los considerandos del despacho de la comisión, aceptado por el C. Directivo, se ha contemplado la posibilidad de una modificación del plan de estudios en vigencia en esos cursos nocturnos, encarando la reforma en un sentido eminentemente práctico, de manera que llenaran las funciones para las cuales fueron creados.

Contemplando esta circunstancia después de haber eliminado a uno de los pués de haber eliminado a un de los concursantes por no reunir las condiciones docentes necesarias y haber observado la equilibrada situación de los tres restantes, llamar a un nuevo concurso de clases prácticas, sobre temas de muy probable aplicación en el año próximo.

Dada la orientación de esos cursos, —nos ha repetido,—se hace necesario que los candidatos llamados a ocupar sus cargos docentes, reunan condiciones que puedan facilitarles, en determinado momento, una distinta aplicación de sus actividades.

Hasta aquí nuestro visitante, pero no es valedera a nuestro leal entender, la razón que se indica, para justificar el nuevo llamado a los aspirantes de la cátedra de ciencias (matemáticas), al objeto de producir clases prácticas de mecánica, que nada tienen que ver ni de común con los conocimientos requeridos para la primera.

Se puede ser un excelente mecánico y no conocer las ciencias matemáticas y afines, por lo que consideramos que las críticas hechas a la resolución del llamado, de las pruebas prácticas que han motivado nuestras observaciones, son estrictamente justas y aceptables.

Condiciones en que funcionan

ALGUNAS FONDAS Y RESTAURANTS

Las condiciones en que funcionan algunas fondas y restaurants de esta ciudad, no están en armonía con lo que establecen las ordenanzas municipales que tratan sobre la higiene, servicios, etc., de esos establecimientos.

Tan es así, que continuamente se oyen quejas del público que concurre a esas casas de negocio, lamentándose de la mala comida que allí se sirve, haciéndola pagar como buena, y de las pésimas condiciones del alojamiento que se proporciona al viajero o al pensionista, en habitaciones nada confortables, abusando de la necesidad que éstos tienen de servirse de tales casas.

No es la primera vez que sobre este particular hemos llamado la atención de la inspección municipal, sin que, a juzgar por la persistencia de esos abusos, aquélla haya tomado medidas para ponerles coto.

Por eso debemos requerir nuevamente de dicha inspección, que envíe a sus empleados a investigar la forma en que funcionan diversas fondas y restaurants que están, según sabemos, al márgen de las preritadas ordenanzas, correspondiendo exigir de sus dueños el fiel cumplimiento de las disposiciones en vigencia, tal como lo exige el interés público.

Sobre el suceso del vapor "SAN MARTIN"

Aclarando lo ocurrido

Con motivo de las noticias que han circulado en la prensa sobre un hecho ocurrido en el Brasil, a bordo del vapor San Martín, perteneciente a la compañía Hugo Stinnes Linie, el agente de la misma en esta capital, señor Ernesto Herzog, ha recibido al respecto, de la agencia en Buenos Aires, un telegrama aclaratorio de lo ocurrido.

Según las noticias a que aludimos y que procedían de Río de Janeiro, el capitán de dicho barco había arrojado al mar a 16 individuos que traía a bordo y a los cuales la policía marítima de aquel punto no les permitió desembarcar.

De haber sucedido esto, el hecho, por la inhumanidad que entrañaba, merecía ser duramente censurado, pero se desprende del telegrama recibido por el señor Herzog, que las cosas han ocurrido de modo muy distinto, como se verá por el contenido de ese despacho, que dice así:

"Ruego hacer desmentir lo más pronto posible en los diarios de esa ciudad, la versión propagada sobre el suceso del vapor "General San Martín", en el sentido de que su capitán había hecho arrojar al mar, pasajeros clandestinos. La agencia en Río de Janeiro, telegrafía que los hechos son los siguientes:

Según investigaciones de la policía en Santos, doce pasajeros clandestinos se evadieron a la salida del vapor, de Río, arrojándose espontáneamente al agua, habiendo llegado once a tierra y faltando uno, mientras que cuatro quedaron a bordo."

El gobernador delegó el mando

Parte el doctor Mosca a la Capital Federal

El gobernador, señor Mosca, ha delegado el mando del gobierno, dejando en posesión del mismo al presidente del senado.

Parte a la capital federal, acompañado del ministro, doctor Araya. Según nos informan, va a saludar al presidente electo, doctor Alvear, y a gestionar diversos asuntos de la provincia.

He aquí el decreto respectivo, dado en las últimas horas de ayer:

Santa Fe, septiembre 12 de 1922. — Debiendo ausentarse de la provincia el subscripto y encontrándose ausente del territorio de la misma el señor vicegobernador don Clorindo Mendieta, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Queda en posesión del poder ejecutivo, el señor presidente pro témpore del H. Senado, don Melitón Gómez.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Ig. J. Costa.

Los accidentes del trabajo

En la dirección general de estadística, se recibieron las siguientes denuncias de accidentes a los obreros: Damián Hernández, Constantino Mitre, José Amuio, Pedro Gómez, Liberato Sorrentino, César Crasco, Carlos Canonos, Andrés García, Ignacio Strella, Victorio Cizerin, Pedro Pendino, Andrés Pérez, Carlos Finelio, Manuel Castelli, Cruz Gaitán, Gino Marchino, Alejandro Schum.

—Se recibieron avisos de pagos de accidentes, a José Carruccio, Victorio Casmmes, Pablo Mentari, José Astudillo, Carlos Bello y otros.

Las fiestas del 20 de Septiembre

El consejo directivo de la Sociedad Italiana, uno de los más prestigiosos centros de esta localidad, acaba de nombrar una respetable y numerosa comisión de señoras, señoritas y caballeros para que activen los preparativos a objeto de festejar dignamente la fausta y gloriosa fecha del 20 de septiembre de 1870, conmemoración que dado el patriotismo de los elementos que integran la distinguida colectividad italiana en ésta, ha de alcanzar proporciones elocuentes.

Al efecto, la comisión nombrada, después de varias reuniones ha organizado el siguiente programa, precedido de una sencilla y bien inspirada proclama:

Día 16, a las 21: Inauguración de la kermesse y bazar, atendido por señoritas.

Días 17 y 18: Juegos varios y continuación del bazar y kermesse.

Día 19, a las 21: Gran función cinematográfica en el salón del café "La Unión".

Día 20, a las 9.30: Grandiosa manifestación cívica, la que se dirigirá a saludar al R. Agente consular y al jefe político, donde harán uso de la palabra los señores L. Franchino y Clemente Simonini.

A las 11 horas: Vermouth de honor a los socios e invitados.

A las 12: Banquete popular en la quinta del señor Angel Bertoldi.

A las 14: Baile campestre.

A las 16: Continuación de la kermesse y bazar.

A las 20: Fuegos artificiales en la Plaza Centenario.

A las 22: Gran baile social en la sociedad.

Día 24. — Concurso con premios al juego de bochas y clausura del bazar.

Todos los números del programa serán amenizados por la banda de la sociedad Filarmónica "La Lírica", contratada expresamente.

FERROVIARIAS

Se realizarán importantes obras en algunas estaciones de la línea de los ferrocarriles del Estado

En los ferrocarriles del Estado, en estos últimos tiempos, se han llevado a cabo no pocas obras de mejoramiento de los servicios. Debemos informar de la resolución de la administración general, a raíz de una visita que hiciera tiempo atrás el superintendente general de tráfico de esta capital, al pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio. Se ha resuelto construir en la nombrada estación un local, sobre la calle Belgrano. Todos los materiales están ya en aquella localidad lo que hace suponer que dentro de breve se dará comienzo a la obra. En la misma estación ha quedado ya lista una casilla de madera destinada al depósito de combustible.

También se ultiman los trabajos para que cuanto antes los hacendados de Tostado, cuenten con un nuevo brete que reuna mayores comodidades.

Otra obra importante que realizarán los ferrocarriles que nos ocupan será la construcción de un galpón para cargas en Campo Garay, localidad del departamento antes citado, cuya necesidad desde hace tiempo se deja sentir.

Además, se anuncia que los bretes que existen en la misma línea, en las estaciones Portalis e Indejendencia, serán transformados en una forma que facilite la tarea de los cargadores, beneficiando a los hacendados.

LEGISLATIVAS

Se levantan las medidas de fuerza

A las 16.30 se reunió ayer el senado en minoría, con asistencia de los senadores Carlen, Argenti, Dutruel, Echezarreta, Gómez (Víctor) y Gómez Melitón. Presidía este último.

Pidió la palabra el senador Gómez (Víctor), e hizo moción para que se autorizara a la presidencia a levantar la medida de compeler por la fuerza pública a los senadores inasistentes en virtud de haberse retirado el proyecto de presupuesto para 1922. La moción fué aprobada, comunicándose a todas las jefaturas políticas.

El senado volverá a reunirse el viernes 22 del corriente para tratar el pedido del ejecutivo para canjear los títulos de 1886.

El hospital de San Justo

Pago de un subsidio

Mediante las eficaces gestiones del senador por el departamento San Justo, señor Gómez, ayer el gobierno ordenó el pago del subsidio acordado al hospital de San Justo para pagar el pabellón que está en construcción.

Esa es una buena noticia para aquella importante población, que tanto se preocupa por tener un hospital que llene las necesidades de la zona.

Notas políticas

De viaje

S. E. está de viaje.

Se va a la capital federal. Ha sido llamado por el presidente, con urgencia y ha debido cargar las valijas y marchar.

¿A qué va don Enrique a Buenos Aires?

No hay que pensarlo mucho.

Hoy debe reunirse el block para tratar si se aprueba o no la intervención a Córdoba.

¿Y qué tiene que ver Mosca?

¡Vaya si tiene que ver! Los diputados santafecinos han formado su grupito y no quieren votar esa intervención, si antes no se trata el asunto de los fueros del diputado Correa.

Y bien. Mosca va a amansar a esos alzados.

Lo quiere Irigoyen y vamos a ver cual es el grupo que se opone.

Esa es la verdad.

Don Melitón, gobierno

Bueno desde hoy tendremos a don Melitón Gómez, en el sillón de López.

El presidente pro témpore del senado, es uno de los lindos criollos de San Jerónimo.

¿Por qué no ha de ser gobernador entonces?

Cierto es que no tenía chance para tanto, existiendo un vice tan de buena salud, pero de donde menos se piensa salta la liebre.

Y he aquí que a don Melitón se la hizo saltar Irigoyen, llamándolo a Mosca.

Lástima que le dure tan poco.

Haríamos votos porque fuera permanente.

Como las sesiones en minoría, que terminaron ayer.

Y así ya puede decir:

"Del fogón pasé a la sala,
Con un garrote de tala
Que era mi bastón de mando".

¿Un ministerio?

No es broma. Desde hace días, los que andan cerca de don Enrique han lanzado una bola.

Y la hacen correr con mucha alegría.

Dicen que Alvear le tiene reservado un ministerio para el cuasi candidato a vicepresidente.

Aunque tengan ganas, no vayan a reirse, porque lo dicen en serio.

Y como hubo quien se tragó lo de la vice, no es extraño que le hagan coro a ese ministerio.

Por nuestra parte, no la hemos visto a madame Thebes.

Y le tenemos fe al viejo Vizcacha:

"Vaca que cambia querencia
Se atrasa en la parición".

La cartera de I. Pública

Decreto dejando en posesión al subsecretario

Debiendo ausentarse el ministro de instrucción pública, doctor Agustín Araya, acompañando del gobernador a la capital federal, se dió ayer un decreto dejando en posesión de dicha cartera, al subsecretario de la misma, señor Carlos A. Pita.

Algo que afecta

A LA ESTETICA EDILICIA

Actualmente se construye un galpón en la esquina de las calles 25 de Mayo y Salta, lo que no está de acuerdo con los requisitos de la estética edilicia, ni tampoco, probablemente, con las ordenanzas municipales que reglamentan las construcciones en la ciudad. Esas ordenanzas tienden a que la edificación se haga observando la conveniente estética, a fin de que el conjunto que ofrece sea armónico, agradable y en este propósito se ha llegado hasta prohibir terminantemente la construcción de casillas de madera dentro de un radio comprendido hasta las afueras de la capital y mucho menos se consiente en levantar ranchos, como no sea en los campos de sus alrededores y con ser que abundan los terrenos baldíos donde, hasta tanto la moderna edificación avance, para lo cual transcurrirán algunos años, bien podría consentirse la construcción de casillas con carácter provisorio. La municipalidad no lo permite, por razones de estética y ¿cómo tolera entonces, que en pleno centro, en las calles 25 de Mayo y Salta, se construya un galpón, que si contra algo atenta es contra la ordenanza sobre edificación que establece dicho requisito indispensable?

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA POLITICA IRLANDESA

Se anuncia un viaje de Clemenceau a Estados Unidos -- Lloyd George irá a Ginebra -- Venta de una flota en Norte América -- Reina temporal en España -- Diversas informaciones.

INGLATERRA

La política que seguirá Cosgrave

DUBLIN, septiembre 12. — Mr. Cosgrave, que ha sido designado para presidir las sesiones parlamentarias, expuso en una de éstas, que seguirá en el gobierno.

Referente a la paz con los rebeldes, declaró que ésta será constitucional y que no trepidará en realizar cualquier sacrificio con tal de obtenerla definitivamente.

Lloyd George hablará en Ginebra

LONDRES, septiembre 12. — En los círculos mejores informados, se asegura que Lloyd George aceptó trasladarse a Ginebra el 19 del corriente mes, donde pronunciará diversos discursos, con el fin de explicar los motivos que han impulsado a los británicos a seguir la actual política internacional.

ALEMANIA

La transferencia de las minas y fundiciones de Salisch

BERLIN, septiembre 12. — Oficialmente se anuncia que el gobierno de Prusia redactó un proyecto de ley de transferir las minas y fundiciones de Salisch a un sindicato, el que se encargaría de administrar y desarrollar su actividad.

No se conocen aún las condiciones en que se efectuará la transferencia.

Partida de delegados a París

BERLIN, septiembre 12. — En representación del gobierno de los señores Fischer y Bergman partieron a París, presumiéndose que son encargados de facilitar a la Comisión de Reparaciones amplias explicaciones sobre las razones de gobierno, por las cuales se insiste en la extensión de un plazo para la entrega de bonos del tesoro.

ESTADOS UNIDOS

Se anuncia la llegada de Clemenceau

NUEVA YORK, septiembre 12. — Noticias llegadas, permiten asegurar que Clemenceau irá a Estados Unidos, en noviembre; lo que levanta gran interés, sobre todo curiosidad, por ver y oir al famoso "Tigre".

Se piensa que, dadas las condiciones excepcionales que posee, Clemenceau será el mejor abogado que Francia haya mandado a Estados Unidos. Este será recorrido y defenderá la causa de su país, en cuyo cometido ha de poner toda la elocuencia de que es capaz.

Venta de una flota

WASHINGTON, septiembre 12. — El gobierno vendió una flota de 226 barcos de madera, que habían sido construídos durante la guerra.

El precio a que fué vendida esta flota es de 750.000 dólares.

La señora de Harding mejora

WASHINGTON, septiembre 12. — El mejoramiento del estado de la señora del presidente Harding continúa acentuándose paulatinamente.

La crisis por la que pasa, es parecida a la anterior, pensándose que la operación no será necesaria que se le practique a la paciente.

Proyecto para terminar la huelga ferroviaria

CHICAGO, septiembre 12. — El comité directivo del sindicato de los obreros de los ferrocarriles, examina actualmente un proyecto que ha sido presentado, a fin de poner de una vez terminación a la huelga que han decretado.

No se tiene confianza en que se obtendrá éxito en estas nuevas gestiones.

Comentarios de "Tribune" a las declaraciones de Rudyard Kipling

NUEVA YORK, septiembre 12. — Comentando las declaraciones hechas por Rudyard Kipling, las que han tenido gran resonancia, "Tribune" recusa las alegaciones del gran escritor, que dice que los Estados Unidos, pe[illegible] el oro de Europa, hicieron terminar la guerra muy temprano, haciendo firmar el armisticio, pero reconoce que hay una fundada acusación: los Estados Unidos entraron en la guerra demasiado tarde y agregando que Kipling choca a la opinión norteamericana, porque toca el punto débil.

Dice que la larga espera fué una mortificación para los verdaderos norteamericanos clarovidentes, pero los Estados Unidos poseen una excusa, de que hicieron un esfuerzo hasta el límite máximo de las fuerzas humanas y que, debido a su intervención, los aliados ganaron la guerra.

ESPAÑA

Reina mal tiempo

MADRID, septiembre 12. — En toda la península caen fuertes lluvias, reinando un frío sumamente intenso. A causa de este temporal, las cosechas han sido sensiblemente perjudicadas.

Los daños son cuantiosos, no pudiéndose calcular con exactitud el monto a que ascienden, por no tenerse informes precisos.

El general Lossada en Melilla

MELILLA, septiembre 12. — El general Lossada se encuentra en esta ciudad, después de su viaje por España.

Hoy se hizo cargo nuevamente de la comandancia militar.

Naufragó el Hammonia

VIGO, septiembre 12. — Se anuncia el naufragio del Hammonia, teniéndose que lamentar más de un centenar de víctimas, producidas, en su casi totalidad, por la confusión reinante en el salvataje, causado por un fuerte oleaje.

La mayor parte de los niños desapareció, como así también el equipaje.

Ha sido un naufragio de grandes proporciones.

La política española

MADRID, septiembre 12. — Con la próxima apertura de las Cortes, en los círculos políticos de todos los matices se nota una gran animación, conversándose sobre quiénes pueden formar el nuevo gabinete que sucedería al que actualmente preside el señor Sánchez Guerra.

Los liberales, por su parte, tratan de aunar completamente sus fuerzas para ocupar el gobierno, en el momento que dicha ocupación sea necesaria; al par que los conservadores de las distintas tendencias, procuran sacar el mayor provecho posible, en el caso de una crisis ministerial. Mientras tanto, los miembros del actual gabinete continúan preparándose para hacer frente a los ataques que se le harán en las Cortes y preparan también el plan de labor que en las mismas desarrollarán.

PORTUGAL

Reina calma en todo el país

LISBOA, septiembre 12.— Los temores de alteración del orden han desaparecido, reinando calma en todo el país.

TURQUIA

Los griegos, en su retirada, incendiaron varias ciudades

CONSTANTINOPLA, septiembre 12. — Los griegos, en su retirada, han devastado completamente la región que habían ocupado.

Las ciudades de Afium, Karahissar, Eskisher y Ushak, han sido completamente destruídas por el fuego. La misma suerte han tenido numerosos pueblos. En algunos de ellos, muchos prominentes turcos han sido asesinados.

SERBIA

La protección de los yugoeslavos en Esmirna

BELGRADO, septiembre 12. — El gobierno de ésta se ha dirigido a Francia, rogándole que se encargue de la protección de los yugoeslavos residentes en Esmirna.

CAPITAL FEDERAL

La sesión pública y secreta del Senado — El Centenario del Brasil — Acuerdos prestados

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Al iniciarse la sesión en el Senado, la presidencia informa de las medidas adoptadas en el Centenario del Brasil, con la iluminación del palacio, envío de una delegación a saludar al ministro diplomático de esa nación y telegrama de salutación al Senado del Brasil.

Luego pide la palabra el senador González, haciendo elogios al Brasil, a sus hombres y al espíritu republicano que los domina, y refiriéndose a la solidaridad americana, pide a la cámara que se ponga de pie en homenaje al Centenario del Brasil. Así se hace.

Luego se aprueban las disposiciones tomadas por la presidencia.

Entran a sesión secreta, en la que se presta acuerdo para designar ministro en Suiza, al señor Jacinto Villegas; en el Perú, a Roberto Levillier; jueces en lo criminal, a Benjamín García Torres y Arturo Raus.

El asunto de los 16 pasajeros alemanes que se arrojaron al agua

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Comunican de Río de Janeiro, que según las investigaciones de la policía, el capitán Dau, que manda el vapor alemán "San Martín", no tiene responsabilidad alguna en el asunto de los 16 pasajeros clandestinos que se arrojaron al agua. Estos, según se desprende de las actuaciones levantadas, se tiraron al mar voluntariamente, al pasar la Bahía de Río. Lo hicieron todos, a excepción de dos, que lograron salvarse llegando a tierra. Buscaban eludir la acción policial.

El duelo Oyhanarte-Sanz

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Se acaba de realizar un duelo a espada entre Horacio Oyhanarte y el director de "El Suplemento", señor Miguel Sanz, siendo padrinos del primero los señores Pereyra Rozas y Raúl Rodríguez, y del segundo, Julio Escobar y Armando del Castillo. Dirigió el encuentro el maestro Pini.

Puestos los duelistas en guardia, inició el ataque Oyhanarte, y en momentos en que se llegó al cuerpo a cuerpo, el maestro Pini dió la voz de alto, comprobándose que Oyhanarte tenía un rasguño en el pecho y Sánz una herida en la mano izquierda. Entonces se dió por terminado el lance, por superioridad de las condiciones físicas de Sanz.

Adquisición de submarinos — Declaraciones de un comisionado — En el Tiro Federal — Pagos a la Defensa Agrícola — El mercado de Liniers

BUENOS AIRES, septiembre 12. — El P. E. insistirá ante las cámaras para que se sancione el proyecto de adquisición de submarinos, como elementos necesarios para la Armada.

—No sesionó el Concejo Deliberante.

—El comisionado del Gobierno, señor Matías Calvo, al pasar por Río de la [illegible] negociaciones para la colocación de carnes en Francia e Inglaterra, expresando su confianza en que se mejoren las cotizaciones de carnes frías en Inglaterra.

En lo que a Francia respecta, dice que se ha producido una reacción que hace presumir que Francia será en un porvenir próximo, un buen mercado. Dijo, además, que Alvear cuenta con grandes simpatías en ambos países, confiándose en su gestión gubernativa.

—Habiendo un núcleo de socios del Tiro Federal pedido la separación de los vocales doctor Camilo Rivarola y Antonio Alem, el primero ha presentado su renuncia del cargo que desempeñaba en la comisión, como asimismo de socio de la institución.

—Se ha entregado por la Tesorería de la Nación, la cantidad de ciento diez mil pesos, para pago del personal de la Defensa Agrícola.

—Las fuertes entradas de Hacienda en el Mercado de Liniers, han provocado una seria baja en las cotizaciones.

El proyecto Cafferata -- La intervención a Córdoba — Próximo manifiesto de Irigoyen — Falsificación de billetes de 100 pesos — Partida de von Simons

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Continuamente llegan a la cámara peticiones pro sanción del proyecto Cafferata, sobre jubilación de maestros docentes de escuelas particulares, como asimismo el cómputo de los servicios prestados a las provincias y municipalidades que según ese proyecto, se tendrán en cuenta para la jubilación nacional.

—El comité nacional de la Unión Cívica Radical, se ha dirigido a los diputados de esa filiación, pidiéndoles que concurran a la sesión de mañana, para formar quórum y plantear la cuestión de la intervención a Córdoba.

—Según versiones circulantes en los círculos oficiales, el presidente Irigoyen, antes de dejar el mando, expondrá en un manifiesto, el estado en que [illegible]ción nacional.

—Se ha descubierto la circulación de billetes falsos de cien pesos, perfectamente imitados. Los primeros en darse cuenta fueron los establecimientos bancarios, a los que llegaron varios de esos billetes. La policía ha iniciado las averiguaciones pertinentes, para esclarecer su procedencia.

—El ministro alemán, señor Pauli, en unión del doctor von Simons, concurrió a la cancillería, despidiéndose el último del doctor Pueyrredón, por tener que ausentarse para su país.

La jubilación de periodistas y empleados particulares

BUENOS AIRES, septiembre 12.— La comisión de legislación del trabajo que preside el señor Anastasi, resolvió firmar el despacho favorable a la ley de jubilaciones para periodistas, obreros de artes gráficas, industrias, empleados de comercio y personal de la marina mercante.

Importante proyecto — El día de la raza — Detención de ladrones — El congreso de medicina — Fallecimiento

BUENOS AIRES, septiembre 12.— El diputado Catalán acaba de presentar un proyecto en el que dispone que toda ciudad de la república, cuya población pase de 3.000 habitantes, instalará un hospital para la asistencia de los enfermos con afecciones crónicas o agudas, y cuya dirección estará bajo la superintendencia del Departamento Nacional de Higiene. Para atender el gasto que esos proyectos demanden, se incluirá en el presupuesto una partida de dos millones de pesos.

—Las asociaciones españolas han iniciado sus preparativos para la celebración del día de la raza.

—La policía de investigaciones ha detenido a un numeroso grupo de sujetos, secuestrándoseles varios autos robados, que fueron reconocidos por sus dueños.

—Llegan a más de 1.500 los adherentes al congreso nacional de medicina, a celebrarse el día 8 de octubre. Los trabajos presentados y que se considerarán, pasan de 400.

—Falleció la señorita Mercedes Rozón.

Partida del canciller yanqui — El ministro Salinas — Seguro nacional para obreros — Juramento

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Se anuncia del Brasil, que el canciller Hughes y el personal de la delegación yanqui, se embarcaron en el Maryland, rumbo a Estados Unidos.

—El ministro Salinas concurrió al seno de la comisión de instrucción pública, dando informes favorables para el proyecto de reformas a la ley orgánica de instrucción.

—En una reunión de la comisión de legislación del trabajo, se estudió el proyecto de creación del seguro nacional para obreros, primando una opinión favorable al mismo.

—Prestaron juramento ante la Suprema Corte, los fiscales recientemente designados, doctores Achaval, Rodríguez, Avellaneda y de Huergo.

Queja de la oposición en San Juan — Obras en Puerto Reconquista—La prisión del director de un diario

BUENOS AIRES, septiembre 12.— La oposición de San Juan se queja por los actos arbitrarios de la intervención, que dice se toma atribuciones que corresponden a un gobierno de provincia. Además, la justicia está viciada y no resuelve el proceso instaurado a raíz del asunto de Jones.

—La dirección de navegación y puertos, ha sometido a la aprobación del ministerio de obras públicas, el proyecto de ejecución de obras portuarias en Puerto Reconquista, tales como reconstrucción de muelles, construcción del camino de acceso hasta la población, dragado del río San Jerónimo hasta el Paraná, autorizándose a invertir hasta la suma de 250.000 pesos.

—Los directores del "Nacional", "Opinión Española" y el "Radical" de Río Gallegos, han enviado un despacho a los diarios de esta capital, en el que dice que no responsabilizan a nadie por la detención del director de la "Unión", señor O. Fraberry, quien aseguran han cometido desmanes.

Visita de españoles a Alvear — Envío de animales al Brasil — Colocación de carnes en el extranjero— Fiesta en homenaje al Brasil

BUENOS AIRES, septiembre 12 — Una delegación de varias asociaciones españolas visitó a Alvear, expresándole su agradecimiento por la visita que hizo a España. Alvear a su vez elogió la labor de la colectividad española en el país.

—Se enviaron al Brasil todos los ejemplares que se exhibirán en la exposición rural que se efectuará en Río, como punto del programa de festejos.

—El comisionado señor Daneri, que recientemente llegara de Europa, donde ha estudiado la situación de los mercados de carnes, conferenció con el canciller.

A la entrevista asistió el presidente del Banco de la Nación, tratándose en especial sobre la colocación de las carnes en Alemania, y las facilidades que el Banco otorgaría a los sindicatos.

—Con asistencia del ministro Toledo, se verificó en la Facultad de ciencias económicas, un homenaje al Brasil, hablando en ese acto los doctores Suárez, Rivarola y Ugasteche.

—Una comunicación de Río de Janeiro, dice que los abogados del foro carioca, obsequiaron con un banquete al canciller norteamericano Hughes.

No se investigará en las denuncias contra los ferrocarriles del Estado — Los comicios de San Luis — El gobernador de Córdoba — Organo periodístico de los principistas

BUENOS AIRES, septiembre 12. — La mayoría de la comisión de transportes aconseja no hacer lugar a la designación de una comisión investigadora del funcionamiento de los ferrocarriles del Estado. La minoría de la comisión formada por los diputados Dussant y Spinetto, aconseja la investigación.

—Una delegación de radicales puntanos, gestiona la anulación de los comicios de San Luis, habiendo presentado un extenso memorial al ministro del interior.

—Mañana partirá para Córdoba el gobernador doctor Roca, esperándose en la presente semana, acontecimientos sobre la intervención anunciada.

—Apareció el nuevo diario "Democracia", órgano de los radicales principistas, redactado por Castellanos y Melo.

El Banco de la Nación en el Paraguay —Importación de carnes a Bélgica— Colegio Nacional de Rosario — El Chaco provincia — Los radicales de Tucumán — Fondos para la Universidad del Litoral y Colegio Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, septiembre 12.— Se sabe que el ejecutivo pedirá al congreso autorización para instalar una sucursal del Banco de la Nación, en el Paraguay.

—El ministro belga conferenciará mañana con el doctor Pueyrredón, sobre la medida de su gobierno al prohibir la importación de ganado argentino en pie. Pueyrredón ha manifestado que, según el informe de los técnicos, el ganado sale inmune de la epizootia.

—El rector del Colegio Nacional de Rosario se entrevistó con el ministro de instrucción pública, informándole de la marcha del establecimiento.

—Se giraron fondos al Colegio Nacional de Santa Fe, y a la Universidad del Litoral.

Nuevo código penal

Procesados que solicitan revisión de procesos — Causas criminales a estudio

En el Superior Tribunal de Justicia se nota mucha actividad, debido a las continuas peticiones de revisión de procesos que formulan los penados, haciendo uso del derecho que les acuerda el nuevo Código Penal.

Han pasado a estudio, las siguientes causas:

Ramón Cortés y Andrés Gómez, por robo; Antonio Rossi y Bautista Ibazaga, hurto, y Ramón Frosso, homicidio.

—De la segunda circunscripción judicial, se han recibido los pedidos de revisión de sentencia que formulan, los penados:

Ignacio Buenavich, José Carballo, María Luisa Rodríguez, Buenaventura Alarcón, Antonio Junco, Rafael Conti, Feciano Carlos, Vicente Jordán García, Pedro Chasovich, Pedro Sánchez, Vicente Ricco, Manuel Iglesias, José Speciale, Manuel Gagete, Valentín Bognone, Isidoro Errosa, Tiburcia Acosta, H. Moran, José Polverín, Miguel Francisco Gómez, Leopoldo Campillo, Manuel Orando, Juan B. Borda, Froilán Arancibia, Julia Pereyra, José Parra, Andrés Gabriel Santos, Miguel Quintero, Ramón Figueredo, Feliciano Valdez, Daniel Ludueña, Pedro Pinciznatti, Francisco Rodríguez, José Bassani, Vicente Jorda Ferré, Angel Pisgone, Carlos Setein, Salvador Astora, Remigio Silva, Eusebio Vivanco, Marcos Isulhier, Aniceto García, Aurelio Garay, Bartolomé Héctor, Francisco Gómez, Carlos Anchello, Eriberto Solís y Ramón Insaurralde.

Nuevas lluvias

Han abarcado una extensa zona de la provincia

Durante el día de ayer se han recibido informaciones de la campaña, según las cuales han caído nuevas lluvias, que han abarcado una extensa zona agrícolo-ganadera.

He aquí los datos respectivos:

Buenos Aires 38 milímetros, Rufino 25, Rueda 30, Palacios 8, Tacural 13, Rafaela 15, Olivo 9, Cedoy 23, Campana 35, San Antonio 45, Peyrano 45, Venado Tuerto 15, Emilia 20, Alejandra 58, Pérez 20, Ledesma 20, Posas 51, Carcarañá 21, Ballesteros 20, La Rosa 20, El Trébol 29, San Jorge 12, Naetinger 35, Garibaldi 43, Ceres 17, Vélez 12, Morteros 7, Suardi 10, Villa Trinidad 37, Irigoyen 30, Gálvez 32, Los Palmetas 22, Monigotes 12, Constitución 29, Landeta 25, M. Susana 27, Roca 15, Zavalla 20, Craik 16.

A pequeños problemas, grandes soluciones

El tráfico por San Martín

En verdad que se trata de un pequeñísimo problema el que vamos a exponer.

Nos referimos al tráfico por la calle San Martín. Es tan intenso durante todas las horas del día, que los pasajeros que forzosamente son conducidos en carruajes o automóviles por esa calle, tienen que formarse un alto concepto de la actividad y riqueza de esta población.

Los vehículos se atropellan, pujando por ganar un puesto delantero que ocupa una destartalada calesa, cuando no es un carro de verdulero o un camión que espera en la calzada a que su conductor termine la descarga de su mercadería en el comercio tal o cual.

Unos van hacia el norte y otros corren hacia el sur, pero ni éstos ni aquéllos guardan su línea o enfilan "a mano".

De ahí los encontrones y accidentes que a cada momento ocurren en nuestra principal arteria de vialidad.

Pero que salga el viajero por otras calles y ya verá lo difícil que es encontrar un carruaje o automóvil de alquiler que lo lleve a cualquier parte.

Es que todo el movimiento se reconcentra en esa sola calle.

¡Y siquiera fuera que su pavimento disculpara la predilección!

Pero ni eso, pues el afirmado de la calle San Martín es peor que cualquiera de sus circunvecinos.

Lo que hay es un rutinarismo, digamos así, alentado por viejos prejuicios.

Más, si esos prejuicios nos acarrean males, como son los accidentes y las molestias que se causan a los viandantes justo es que quien debe hacerlo procure buscar la solución del problema.

En este caso, la vemos clara y sencilla: disponer que el tráfico por San Martín se hará desde tal zona hasta tal otra y que a la inversa se hará por San Jerónimo.

Es cuestión de que la Inspección General — que tan celosa ha querido mostrarse cuando ha encontrado a ciertos y determinados automóviles detenidos frente al domicilio de sus respectivos propietarios — la Inspección estudie cuál es la dirección que ha de darse al tráfico, teniendo en cuenta las líneas de tranvías y demás factores concomitantes.

Tendríamos así el primer gran resultado: la descongestión de la principal calle.

Y segundo: la valorización de la calle San Jerónimo o la de 9 de Julio, que también podría ser, pues esa simple medida llevaría a esa arteria una nueva fuerza vital.

De ahí vendría la expansión o extensión del radio de nuestra actividad.

Ya tendríamos dos calles para que nos observe y nos juzgue el viajero.

Es cuestión de decidirse, joven intendente...

Sobre la nueva línea férrea en el Dpto. Garay

ACCESO A RINCON

En el proyecto de construcción de una nueva línea férrea del Estado en el departamento Garay, se auspicia y con mucho fundamento, el acceso de la misma a San José del Rincón. Los vecindarios a quienes vendría a favorecer la construcción de esa línea, consideran indispensable que el recorrido de la misma comprenda a la mencionada localidad, como medio de ampliar sus comunicaciones con la capital, e impulsar su progreso, correspondiendo entonces, que la empresa ferroviaria del Estado consulte este punto tan esencial, en el proyecto de referencia, a fin de que la obra sea completa y reporte a una importante zona del departamento Garay, los beneficios que de ella pueden esperarse.

Consideramos muy justa la aspiración de las poblaciones aludidas, en virtud de que en esa forma se conseguirá que la línea proyectada sea un eficaz elemento de progreso en aquella jurisdicción.

En la escuela superior

RIVADAVIA

Ecos del homenaje a Sarmiento

El lunes 11 del corriente, a las nueve horas, tuvo lugar en la escuela Rivadavia, un festival conmemorando el aniversario de la muerte del educacionista D. F. Sarmiento, con la presencia completa del personal y alumnos, y de acuerdo a un nutrido y variado programa.

Hicieron uso de la palabra las profesoras señoritas Elena Abad y Adelina Deoseñe, quienes disertaron sobre el motivo del festival, teniendo pasajes felices y oportunos para los niños.

Se dió a conocer en ese acto, el resultado de los concursos dispuestos por la dirección, y realizados con este propósito, los días 4 y 5 del corriente, en que tomaron parte todos los grados de la escuela, por grupos de cuatro en cada uno.

Las materias de los concursos fueron: composición 4.o, 5.o y 6.o grados; dibujo 5.o y 6.o (retrato de Sarmiento); ortografía 5.o; declamación 3.o; caligrafía 2.o; lectura 1.o sup. y escritura 1.o inferior.

Los temas de composición fueron conocidos en el momento de realizarse el concurso.

Van a continuación los nombres de los que obtuvieron el primero y segundo lugar en cada materia, con el mayor número de puntos, clasificados de 1 a 10.

Composición 6.o grado. — María Luisa Repetto y Estela Repetto (hermanas).

5.o grado — Delia Echagüe y Sara Torrita; 4.o grado, José Borlle y Adela Ramírez.

Dibujo 6.o grado. — Adela Borlle y Azucena Fernández; 5.o grado: Nicolás Literio y Federico Bourquin.

Ortografía. 5.o grado. — Sara Toretta y Marta Mántaras.

Declamación, 3er. grado. — Itala Grimaldi y Elena Galuzzi.

Caligrafía, 2.o grado. — José Rey y Elena Gigli.

Lectura, 1.o superior. — Consuelo Martínez e Inés Arias.

Escritura 1.o inferior. — Amilcar Lagrimino y Ramón Villalba.

—Las tres composiciones que obtuvieron el primer lugar fueron leídas (4.o, 5.o y 6.o), las que obtuvieron los aplausos de los compañeros y las felicitaciones de la dirección.

En reunión anterior del personal, fueron establecidos estos concursos y determinados los tribunales respectivos, de tres y cuatro miembros cada uno, que entendieron en estos trabajos y fijaron con sus clasificaciones el resultado definitivo.

Ningún trabajo fué firmado, sino numerado por la vicedirección de la sección niñas, quien mantuvo en reserva la lista correspondiente a los números, hasta que fueron conocidos los resultados.

El establecimiento que nos ocupa envió asimismo una delegación de diez niñas y dos profesoras, al acto realizado por la escuela Sarmiento, ante su monumento.

Más sobre la pasada huelga

EN LOS F.F. C.C. DEL ESTADO

Tres mil obreros sin trabajo

A propósito de nuestro suelto de días pasados, en que nos ocupábamos de los numerosos obreros que en Tucumán gestionan su reincorporación a los ferrocarriles del Estado, por haber quedado cesantes a raíz de la huelga del año 1919, hemos recibido de un obrero radicado en Laguna Paiva, una misiva donde se nos dice que los trabajadores que se encuentran en esa situación en toda la república, son tres mil.

No es solamente en Tucumán, dice dicho obrero, que hay trabajadores condenados por el Estado a sufrir hambre, sino que los hay por todas partes.

Esto nosotros no lo ignorábamos, pues bien sabemos que como consecuencia de aquel conflicto, se exoneró de los ferrocarriles del Estado a numeroso personal, por haber solicitado algunas mejoras económicas y de otro carácter, personal que no sólo no se ha reincorporado, sino que el gobierno no piense siquiera en su situación, en la suerte de esos tres mil obreros y de otras tantas familias que sufren las funestas consecuencias de la falta de trabajo.

Destacamos un párrafo de esa carta, harto expresivo: